

## Vocales suplentes:

Don José Luis Pensado Tomé, don Alvaro Galmes de Fuentes, don Ramón Lorenzo Vázquez, don Gabriel Oliver Coll, don Germán de Granda Gutiérrez y don Andrés Soria Ortega, Catedráticos de la Universidad de Salamanca, el primero; de Oviedo, el segundo; de Santiago, el tercero; de Barcelona, el cuarto; de Granada, el sexto, y Profesor agregado de la Universidad Autónoma de Madrid, el quinto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

3436

*ORDEN de 12 de diciembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de cinco plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, «Parasitología» (Facultad de Farmacia).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Parasitología» (Facultad de Farmacia), cinco plazas.

## Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Montoya Gómez. Vocal primero: Don Diego Guevara Pozo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Don Jaime Gallego Berenguer, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don José González Castro, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal cuarto: Don Antonio Martínez Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal quinto: Don Antonio Núñez Cachaza, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal sexto: Don Francisco Javier Berenguer Puvia, Adjunto de la Universidad de Granada.

## Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Juan del Rey Calero. Vocal primero: Don Benito Regueiro Varela, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal segundo: Don Jesús Larralde Berrío, Catedrático supernumerario (Universidad de Navarra).

Vocal tercero: Doña Pilar Fernández Otero, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal cuarto: Don Lorenzo Vilas López, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal quinto: Don Antonio Torralba Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal sexto: Don Manuel Ventín Hernández, Adjunto de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

3437

*ORDEN de 13 de diciembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Pedagogía experimental y diferencial» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Pedagogía experimental y diferencial» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Anselmo Romero Marín.

Vocales: Don Víctor García Hoz, don Arsenio Pacios López, don Ricardo Marín Ibáñez, don Alejandro Sanvisens Marfull, don José Antonio Ibáñez-Martín Mellado y don Agustín Escolano Benito; Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid, el primero y segundo; de la de Valencia, el tercero; de la de Barcelona, el cuarto; de la de Salamanca, el sexto, y Profesor agregado de la Universidad Complutense de Madrid, el quinto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Emilio Lledó Iñigo.

Vocales suplentes: Don José Fernández Huerta, don Emilio Redondo García, don José Luis García Garrido, doña María Isabel Gutiérrez Zuluaga, don José Luis Rodríguez Diéguez y doña Angeles Galino Carrillo; Catedráticos de la U.N.E.D., el primero; de la Autónoma de Barcelona, el tercero; de la Complutense de Madrid, el cuarto; en situación de supernumerario, el segundo, y de excedente voluntario, el sexto; Profesor agregado de la Universidad de Valencia, el quinto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

3438

*ORDEN de 14 de diciembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de dos plazas de «Fisiología vegetal» (Interfacultativa con Ciencias, Facultad de Farmacia), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de noviembre), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Fisiología vegetal» (interfacultativa con Ciencias, Facultad de Farmacia), dos plazas.

## Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Sabater García.

Vocal primero: Don Manuel Serrano García, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Luis Recalde Martínez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Don Carlos Vicente, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal cuarto: Don Juan Barceló Coll, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal quinto: Don Manuel Sánchez Díaz, Catedrático (supernumerario) de la Universidad de Navarra.

Vocal sexto: Don José Andrés Cañadell, Profesor Agregado de la Universidad de Barcelona-Autónoma.

## Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Blesa Rodríguez.

Vocal primero: Don Arturo Caballero López, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Ernesto Viéitez Cortizo, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal tercero: Don Gregorio Nicolás Rodrigo, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal cuarto: Don Ricardo Sánchez Tamés, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal quinto: Don Santiago Silvestre Domingo, Profesor agregado de la Universidad de Sevilla.

Vocal sexto: Don Pedro Radúa Radúa, Profesor adjunto de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**3439**

*ORDEN de 19 de diciembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de cuatro plazas de «Citología» (Facultad de Ciencias), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de noviembre), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad:

«Citología» (Facultad de Ciencias), cuatro plazas.

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Losada Villasanté.

Vocal primero: Don Alfredo Carrato Ibáñez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Fernando Marín Girón, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal tercero: Don Jorge Fernández López Sáez, Catedrático —supernumerario— Consejo Superior de Investigaciones Científicas —Instituto de Biología Celular— Patronato Ramón y Cajal.

Vocal cuarto: Don José Luis López Campos, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal quinto: Don Francisco Abadía Fenoll, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal sexto: Don Antonio Izquierdo Tamayo, Profesor adjunto —excedente— de la Universidad de Sevilla.

*Tribunal suplente*

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Baguena Candela.

Vocal primero: Don Luis Vallmitjana Rovira, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Jesús Jaime Vázquez García, Catedrático —supernumerario— Universidad de Navarra.

Vocal tercero: Don Emilio Herrera Castellón, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal cuarto: Don Vicente Alcover Colomà, Profesor agregado —jubilado— Universidad de Valencia.

Vocal quinto: Don José Aijón Noguera, Profesor agregado de la Universidad de Sevilla.

Vocal sexto: Doña Emilia García San Nicolás, Profesor adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**3440**

*ORDEN de 19 de diciembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de 16 plazas de «Teoría económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de noviembre), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad:

«Teoría económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), 16 plazas.

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don Angel Orti Lahoz.

Vocal primero: Don Juan Manuel Echevarría Gangóiti, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Fernando de la Puente Fernández de Ullbarri, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Vocal tercero: Don Luis Barbé Durán, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal cuarto: Don José Manuel de la Torre y de Miguel, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal quinto: Don Antonio Santillana del Barrio, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal sexto: Don Miguel Jiménez de Cisneros, Profesor adjunto de la Universidad de Murcia.

*Tribunal suplente*

Presidente: Excelentísimo señor don Julio Segura Sánchez.

Vocal primero: Don José Ramón Lasuén Sancho, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don Juan Hortalá Arau, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don Alejandro Lorca Corrons, Catedrático (supernumerario) de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal cuarto: Don Luis Ángel Rojo Duque, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal quinto: Don Juan Ramón Quintas Seoane, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal sexto: Don Narciso Amorós Rica, Profesor adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**3441**

*ORDEN de 19 de diciembre de 1978 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina del grupo XIX, «Proyectos II» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo XIX, «Proyectos II» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Fernando Ramón Moliner, 4,84 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de diciembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**3442**

*ORDEN de 19 de diciembre de 1978 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Materiales de construcción (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Materiales de construcción (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,